

ACTA NÚM. 113 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 35 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE SEIS DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO UN DIPUTADO AUSENTE CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL COMENTARISTA MARIO CASTILLEJOS.

EL C. PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LOS ALUMNOS Y AL MAESTRO JESÚS GUTIÉRREZ TENORIO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.

LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA CONMEMORAR EL DÍA MUNDIAL DE LA PAZ QUE SE CELEBRA EL 21 DE SEPTIEMBRE.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **2** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. **EDUARDO LEAL BUENFIL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO EN LO CORRESPONDIENTE AL TÍTULO IV DEL “PODER LEGISLATIVO”, A FIN DE ACTUALIZAR Y ESTABLECER ALGUNAS NUEVAS DISPOSICIONES CON EL OBJETIVO DE HACER MÁS OPERANTES LAS NORMAS QUE RIGEN EL ACTUAR DIARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

LA C. DIP. **CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO INDEPENDIENTE DE MORENA, CUARTA TRANSFORMACIÓN,** PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE, LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL LA CATEGORÍA DE LOS ANIMALES COMO “SERES SINTIENTES” Y EXCEPTUARLOS DE EMBARGO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO EN VIRTUD DEL CONTENIDO DE LA INICIATIVA Y PARA ATENDER ADECUADAMENTE TODAS LAS REFORMAS QUE PRETENDE. EL C. PRESIDENTE AGREGÓ QUE EL ASUNTO DEBÍA SER TURNADO A MAS DE DOS COMISIONES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO EN ESTE CASO PUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE. EL C. PRESIDENTE, SOMETIÓ DE MANERA ECONÓMICA PARA QUE EL ASUNTO FUERA TURNADO A MAS DE DOS COMISIONES, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINIERON CON UNA MOCIÓN DE ORDEN, LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. **SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, LEGISLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.**

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. **IVONNE BUSTOS PAREDES,** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. **IVONNE BUSTOS PAREDES,** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12620/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 216 Y 217 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA

ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 41 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12643/LXXV** RELATIVO A SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA QUE ALLEGUE LOS INFORMES REALIZADOS POR LA ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C., SOBRE LAS MEDIACIONES DE CONCENTRACIÓN DE PARTICULAR EN EL AIRE-AMBIENTE; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE COORDINEN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, UNA ESTRATEGIA DE APLICACIÓN PUNTAL DE LA NAE-SDS-001-2017 Y DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVIÑO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. **ASAEI SEPÚLVEDA MARTÍNEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12611/12810/LXXV** RELATIVO A INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY DEL SERVICIO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL. LOS DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ Y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ZEFERINO JUÁREZ MATA Y MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL

ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 39 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. **MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12746/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 3,4, 6 Y 21 Y POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO CUARTO DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, ASHEL SEPÚLVEDA MARTÍNEZ Y MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD CON 36 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. **ROSA ISELA CASTRO FLORES**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE GESTIONAR ANTE LA AUTORIDAD O AUTORIDADES CORRESPONDIENTES LA NECESIDAD DE APLICAR INSERTOS INFORMATIVOS MÁS CLAROS Y PRECISOS COMO LO ESTABLECE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-072-SSA1-2012, DE TAL MANERA QUE SEAN ENTENDIBLES AL PÚBLICO EN GENERAL, Y DE ESA FORMA SE EVITEN CONSECUENCIAS NEGATIVAS AL SERVICIO DE SALUD EN NUESTRO ESTADO, POR EL MAL USO DE MEDICAMENTOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. **FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA COMPAÑÍA QUE BRINDA EL SERVICIO INDISPENSABLE PARA EL HOGAR Y DE USO DOMÉSTICO COMO LO ES AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PARA QUE SE SIRVA A REALIZAR CONVENIOS CON

TODAS LAS AUTORIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON EL FIN DE QUE SEAN EXENTOS DEL PAGO DE ESTE SERVICIO DE USO DOMÉSTICO TODOS LOS OFICIALES DE POLICÍA, LOS POLICÍAS DE TRANSITO, LOS AGENTES INVESTIGADORES EN TODOS SUS NIVELES JERÁRQUICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR Y HACIENDO UNA ADICIÓN, EL DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, LA ADICIÓN FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES Y MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE REALICE EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO DEL DECRETO(sgi.nl.gob.mx/Transparencia_2015/Archivos/AC_0001_0007_00058188_000003.pdf)E INFORME AL CONCESIONARIO SOBRE EL INCUMPLIMIENTO EN EL ARTÍCULO SEXTO FRACCIÓN VI Y VIII INCISO C, PARA QUE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR EL MISMO SUBSANE O RESUELVA EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONANTES ANTES CITADAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO A FIN DE QUE INSTRUYA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE INFORME A ESTA SOBERANÍA, EL AVANCE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO POR UN MONTO DE \$200,000,000 PARA EL “PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE”. ASÍ MISMO, SE APRUEBA SOLICITAR, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN

DE VIGILANCIA, AL AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INCLUYA DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS DE LA CUENTA PÚBLICA 2019, EL EJERCICIO DEL GASTO ASIGNADO A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE POR UN MONTO DE \$200,000,000 PARA EL “PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE”. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN EXHORTO AL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN TOTAL RESPETO A SU AUTONOMÍA REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA RESCATAR Y RELANZAR EL PROYECTO “PUERTA VIOLETA” EN SU MUNICIPALIDAD. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA SECRETARÍA DE BIENESTAR A FIN DE QUE REALICE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO 2020 DE LOS PROGRAMAS PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y EL DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, DE FORMA NO DISCRIMINATORIA POR ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, EL GÉNERO, LA EDAD, LAS DISCAPACIDADES, LA CONDICIÓN SOCIAL, LAS CONDICIONES DE SALUD, LA RELIGIÓN, LAS OPINIONES, LAS PREFERENCIAS SEXUALES, EL ESTADO CIVIL O CUALQUIER OTRA QUE ATENTE CONTRA LA DIGNIDAD HUMANA Y TENGA POR OBJETO ANULAR O MENOSCABAR LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LAS PERSONAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE SU INCONFORMIDAD, EN CONTRA DE LOS DAÑOS INFLIGIDOS POR VARIAS INSTITUCIONES A LA COMUNIDAD DE “NUEVO REPUEBLO “EN DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN EN ÁREAS ECOLÓGICAS, ASÍ MISMO, EXHORTA A LAS AUTORIDADES LOCALES Y FEDERALES PARA LA RESTAURACIÓN DEL MISMO.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY DE SUS PRIMEROS 423 AÑOS EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO QUE SE ANALICE A LA LUZ DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO TODOS LOS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES EN LA MATERIA, EN RELACIÓN A LA DENOMINACIÓN PROPUESTA POR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO PARA SU GRUPO LEGISLATIVO. ASÍ MISMO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE NO SE UTILICE LA DENOMINACIÓN PROPUESTA POR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO PARA SU GRUPO LEGISLATIVO, HASTA QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN Y EL PLENO RESUELVA SOBRE ESTE ASUNTO, PARA ATENDER LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR. INTERVINO LA DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO A FAVOR Y SOLICITANDO SE LE OTORGARÁ LA COPIA DEL VÍDEO DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019 QUE SOLICITO EN LA SESIÓN DEL DÍA AYER. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, ATENDER LA PETICIÓN DE LA DIPUTADA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 113-LXXV 19. D.P.
MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA

MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

1. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. NANCY MARIBEL RESÉNDIZ SALCEDO, DIRECTORA JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE EVALÚE LAS PRIORIDADES Y NECESIDADES DE LOS NUEVOLEONESES Y EVITE GASTOS INNECESARIOS EN IMAGEN Y PROPAGANDA INSTITUCIONAL QUE NO BENEFICIA A LA CIUDADANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 521 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL PERALES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, PARA QUE REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DESAZOLVAR EL ALCANTARILLADO, DAR LIMPIEZA A LOS ARROYOS, ASÍ COMO DAR MAYOR DIFUSIÓN DE ZONAS DE RIESGO QUE TENGAN DETECTADAS, A TRAVÉS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 525 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**